VALORACIÓN DE PROGRESO DEL GRUPO DE TRABAJO DE IGUALDAD.

Se valoran diferentes elementos del proyecto inicial.

Hemos realizado las reuniones previstas para el diseño del proyecto, elaboración de cuestionarios, etc.

La asistencia a las sesiones ha sido regular con una implicación adecuada por parte de todo el grupo.

Se han realizado diferentes lecturas de documentos para la elaboración de los elementos del proyecto y sus anexos.

La elaboración del Plan de Igualdad de género está en proceso. Según los datos que nos está aportando el diagnóstico, la perspectiva de género es considerada de manera transversal en el Plan de centro del CEP y se están desarrollando actuaciones en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, tal como se recoge en nuestro Plan de Formación.

En el diagnóstico se están desegregando datos por sexos para analizar las colaboraciones externas, el desempeño de puestos representativos, etc. , para visibilizar elementos de desigualdad de género. Se intenta que en el diseño de actividades e intervenciones se corrijan posibles desigualdades.

Se ha elaborado una guía para un uso no discriminatorio y no sexista del lenguaje para favorecer la práctica inclusiva y equitativa.

Se han registrado los grupos de trabajo de igualdad para conocer qué actividades relevantes se están realizando en los centros. Así como, los materiales que están elaborando para exportar a otros centros y para considerarlo como buenas prácticas.

Se ha propuesto formación específica para las asesorías con un asesoramiento externo.

Se ha creado un espacio virtual colaborativo para la aportación de documentos, diseño de cuestionarios, etc., porque Colabora no permite trabajar en un mismo documento.

Otras actuaciones que se están pensando: Modelo de asesoramiento a los centros en materia de igualdad.